

# IX

## JORNADAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Informar y difundir:  
servicios documentales y comunicación

ACTAS DE LAS JORNADAS

Madrid, 22 y 23 de noviembre de 2007

Biblioteca Nacional de España



**SIEDIC**

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE DOCUMENTACIÓN  
E INFORMACIÓN



EL DOCUMENTALISTA AUDIOVISUAL:  
PERFIL Y TAREAS DEL PROFESIONAL EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN  
DIGITAL

**Benítez, Noelia.** Documentalista. noelia.benitez@gmail.com.

**Resumen:** Si en el pasado siglo XX la información constituía el capital más valioso en una empresa, con el siglo XXI bien adentrado, la documentación audiovisual en esta era de la información digital lo es aún más si cabe. Es por ello que cobra una mayor relevancia la figura del documentalista audiovisual, cuyas funciones en empresas televisivas (cadenas de televisión, productoras, etc.) superan con creces las tradicionales de un centro de documentación escrita. Dentro de estas nuevas tareas, brilla con luz propia la digitalización, un proceso tan complicado como necesario que precisa de una gran inversión económica, además de un personal capacitado para ello. Este proceso implica a su vez una serie de consideraciones de carácter legal y tecnológico que deben abordarse con especial premura en el caso de ciertos archivos, como las Fílmotecas Nacionales o televisiones públicas. Sin embargo, la digitalización es abarcable y una adecuada ejecución permite albergar la esperanza de un prometedor futuro dentro de los medios de comunicación audiovisual, con ventajas en el trabajo diario de los profesionales de la comunicación.

**Palabras clave:** documentación audiovisual, documentalista audiovisual, digitalización, información audiovisual.

**Abstract:** If in the last 20th century, information constituted the most valuable capital for an enterprise, in this 21st century, the audiovisual documentation is more valuable if possible. That is the reason why the figure of the audiovisual information manager acquires more outstanding, whose functions in television enterprises (television channels, production companies, etc) overcome the traditional role in a center with written documents. Among these news tasks, the digitalization shines by its own light, a process so complicated as necessary which requires of a great economic investment, in addition to a qualified personnel to do it. Furthermore, this process implies a group of considerations of legal and technological aspects which must be broached with a special haste in the case of archives such as the National Film Library oder state televisions. However, the digitalization is possible and an adequate execution allow us to shelter the hope of a promising future in the audiovisual media, which provides many advantages for the diary tasks of communication professionals.

**Keywords:** audiovisual information science, video librarian, digitalization, audiovisual information.

## 1. Introducción

En los últimos años se han venido produciendo una serie de “revoluciones” dentro del mundo de la comunicación y la información que han afectado de manera inevitable a los procedimientos y maneras de trabajar de los documentalistas. Es lo que López Yepes<sup>i</sup> ha venido a denominar “el cambio documentario”, cuyo origen sería “la mutación permanente de los objetivos de la actividad documental a partir de la noción de cambio informativo”.

Así, este autor sitúa seis factores como principales elementos desencadenantes del cambio documentario:

El impacto de la información en la sociedad, la cual demuestra una constante necesidad de la misma, motivado en gran parte por la universalidad del acceso a la misma.

El imparable ritmo de aparición de nuevas tecnologías y soportes con las cuales generar y almacenar información para, al hilo de lo expuesto en el punto anterior, posibilitar, en la medida de lo posible, el acceso por parte de la población.

Relacionando los dos aspectos anteriores, se está produciendo el surgimiento de nuevos formatos de documentos que se benefician de las evidentes ventajas de las mencionadas nuevas tecnologías y soportes.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el usuario adquiere un nuevo papel, con una mayor importancia, convirtiéndose en el protagonista del proceso y siendo partícipe del mismo, gracias a la posibilidad de desarrollar sus propias capacidades para localizar la información que precise y sea de su interés.

Dado este nuevo papel del usuario, los profesionales de la información evolucionamos hacia un nuevo rol, poniéndonos más a disposición de un usuario mucho más especializado y exigente. Con estas nuevas exigencias se avanzará hacia un mayor reconocimiento de nuestra profesión, pasando a ser, como señala el profesor López Yepes, conversores de información en conocimiento.

La designación de estas nuevas realidades como ciberespacio, biblioteca virtual o globalización, integrándonos dentro de la nomenclatura propia del siglo XXI.

El resultado de todos estos cambios es una nueva profesión, o, mejor aún, la revalorización y empuje de una ya existente, la del documentalista audiovisual, que cobra aún mayor importancia teniendo en cuenta los grandes avances tecnológicos a los que vamos a tener que hacer frente de manera inminente.

## 2. El documentalista audiovisual: definición de un perfil

Antes de definir al documentalista audiovisual, resulta conveniente definir qué es documento audiovisual. Actualmente existe gran confusión terminológica, denominando a un mismo tipo documental con designaciones tales como “documento multimedia”, “información audiovisual”, “mensaje audiovisual”.

A modo de ejemplo, podemos citar la definición de Catalá<sup>ii</sup>, quien define el documento audiovisual como “aquel que, en un soporte material cuenta con imágenes en movimiento - información visual- sin distinción del soporte físico o forma de almacenamiento, y que precisa de un dispositivo tecnológico para su registro, transmisión, percepción y comprensión”.

López Hernández<sup>iii</sup> por otra parte, define el documento audiovisual como “aquel soporte material perdurable en el que por medio de los códigos visual y sonoro se transmite

intencionadamente una información, testimonio de la actividad del hombre, con el fin de que se difunda y perdure en la memoria de la humanidad”.

Cebrián Herreros<sup>v</sup> realiza una interesantísima distinción entre “Documentación Audiovisual” y “Documento Audiovisual”. Así, el autor define la primera como la “ciencia que tiene por objeto el estudio del proceso de comunicación de las fuentes audiovisuales para la obtención de nuevo conocimiento aplicado a la investigación y el trabajo audiovisual”; mientras que un documento audiovisual sería un “documento científico que es, participa por consiguiente de las mismas notas de información y de fuente informativa y se integra igualmente en el proceso informativo - documental: emisor (documentalista audiovisual), canal o medio de transmisión (soporte audiovisual), mensaje (documento audiovisual), receptor o usuario del mensaje (del documento audiovisual)”.

La expresión “documentalista audiovisual” surge con el concepto de imagen en movimiento, y, por supuesto, con el cine y la televisión. Terminológicamente hablando, la misma palabra se utiliza para designar profesionales que llevan a cabo diferentes tareas. Hoy en día, y dado el grado de divulgación y popularidad del material audiovisual, éste se puede encontrar en centros muy diversos (productoras, administración pública, empresas, bibliotecas, archivos...) pero que tratan documentalmente sus materiales de forma similar, siempre teniendo sus necesidades diferenciadas. Este hecho provoca la necesidad de formación específica de los profesionales que lo deban tratar (dicho aspecto se tratará posteriormente).

López Yepes denomina, en el trabajo anteriormente reseñado, al documentalista audiovisual como “documentalista multimedia”, concepto que engloba dentro del denominado “*homo documentator*”, evolución del “*homo sapiens*”, “*homo videns*”, “*homo digitalis*” y “*homo documental*”. Esta nueva figura es la que es capaz de seleccionar la información adecuada, así como de asesorar al usuario.

En palabras de Montserrat Bailac i Puigdemívol<sup>w</sup>, un documentalista audiovisual es aquel profesional “que se encarga de realizar la búsqueda documental, tanto de información escrita como gráfica. Es, además, un especialista del tratamiento de la imagen, fija o en movimiento, independientemente del soporte en el que se pueda encontrar”.

A tenor de lo expuesto en esta última definición, podemos observar una doble vertiente dentro del rol del documentalista audiovisual. Por una parte, es el encargado de la documentación escrita, manteniéndose una tarea tradicional desempeñada desde el inicio de la cultura escrita y más relacionada con el mundo de las bibliotecas que con el de los medios de comunicación. Pero por otro, se trata del encargado del estudio de la imagen, en cualquiera de sus vertientes. Sin embargo, es en este punto en el que debe añadirse el matiz diferenciador respecto del cualquier otro documentalista, constituyendo el movimiento de la imagen la característica diferencial de este tipo de profesionales.

Bailac y Catalá<sup>vi</sup> conciben al documentalista como “el profesional que trabaja en un centro de documentación”. Dicha definición, que resulta a todas luces incompleta e inexacta, es matizada con una clasificación del documentalista en función de las diferentes funciones a las que se encuentra ligado, derivadas, a su vez, de la diversidad de los múltiples centros que pueden albergar el material con el que trabaja el documentalista audiovisual.

Así pues, según las mencionadas autoras, las “especialidades” que existen y cuyos objetivos y funciones se exponen en un apartado posterior, son las siguientes:

Documentalistas o archiveros audiovisuales, denominados en el mundo anglosajón como *archivists*.

En segundo lugar, Bailac y Catalá hablan del *video librarian*, esto es, el bibliotecario o documentalista.

La última especialidad señalada sería el especialista en recuperación o *researcher*.

Teniendo en cuenta todos los factores a los que se ha aludido en la introducción del presente trabajo, López Yepes realiza también una división por “nivel de formación”, dando lugar a:

El documentalista de bolsillo, figura que coincide con la del ciudadano no profesional de la documentación que realiza sus propias búsquedas en función de sus necesidades y es capaz de crear su propio repositorio de recursos documentales.

El documentalista de empresas y organizaciones, más cercano a la tan traída gestión del conocimiento.

El documentalista académico, cuyo papel investigador obliga a una constante actualización de su actividad con el objetivo constante del aumento del conocimiento, la transmisión y evaluación.

### **3. La presencia del documentalista en medios audiovisuales**

Existe tanta diversidad en los puestos de documentalista audiovisual como personas, y dichas diferencias aumentan aún más si cabe según los tipos de contrato bajo cuyas condiciones se trabaje o los lugares. La búsqueda también se realiza de forma diferente si se hace con la base de datos del lugar de trabajo habitual, base que se domina y se conoce a la perfección o bien si se ha de hacer una búsqueda en centros externos, porque las imágenes que se necesitan para el programa, película o anuncio publicitario no se encuentran en el archivo donde se trabaja.

Dentro de las múltiples funciones que un documentalista audiovisual puede desempeñar dentro de su lugar de trabajo podemos destacar las siguientes:

- Dominar los recursos de información existentes para documentarse y documentar a sus usuarios.
- Creación y organización de Intranets corporativas contenedoras de documentos.
- Dotar a los usuarios de servicios de difusión selectiva de la información, requiriendo por parte del documentalista un mayor conocimiento de sus usuarios.
- Orientación y formación de usuarios de las Intranets, guía, organizador, evaluador, buscador-localizador.
- La localización y puesta a disposición de recursos internos y externos para el usuario, exige ahora valorar más que nunca la calidad de los contenidos.
- Análisis de contenidos automático de la información mediante la investigación en metadatos y lenguajes de marcas (Dublin Core, XML).
- Gestión de los recursos de información a los que pueden acceder, de manera prácticamente ilimitada, los usuarios.
- Promoción, oferta y venta de productos elaborados (como la difusión selectiva de información), especialmente orientados a los usuarios de servicios de documentación informativa.

Para el correcto desempeño de sus funciones, el documentalista audiovisual ha de conocer el funcionamiento y las realizaciones de su empresa en todos sus ámbitos, con el fin

de poder aplicar las técnicas documentales correspondientes: producción, comercialización, distribución y exhibición, docencia e investigación, periodismo... El documentalista aplica a todos ellos las correspondientes técnicas de tratamiento y difusión documentales.

En palabras de Montserrat Bailac, son muchos (por no decir la práctica totalidad) los tipos de programas que requieren o para los que sería altamente recomendable la presencia de un documentalista, siendo especialmente evidente en el caso de programas de carácter histórico o de los informativos y de actualidad. Es necesario que en este tipo de emisiones se dé la colaboración del documentalista audiovisual con el equipo con el fin de facilitar y agilizar las tareas que ha de desempeñar, tareas que se verán facilitadas en la medida en que el profesional se integre con el resto del equipo (de modo que no quede aislado del colectivo, situación que, desgraciadamente, se da con demasiada frecuencia en el campo de la producción audiovisual), el presupuesto disponible y el tiempo con el que se cuente (factores que determinan en la mayoría de los casos incluso la presencia del profesional en el equipo).

Recordando las tres especialidades que pueden distinguirse dentro del perfil del documentalista audiovisual, existen distintas tareas que desempeñan dentro del centro:

Los documentalistas o archiveros audiovisuales, (*archivists*), cuyo lugar de trabajo es la empresa de producción audiovisual, y cuya tarea principal dentro de la misma es la descripción de la imagen misma propiamente dicha con el objeto de facilitar su recuperación posterior. Es decir, se trata de un trabajo de visualizado y análisis de los distintos pasajes visuales. Esta tarea se encuentra ligada, efectivamente, a productoras audiovisuales y/o cadenas de televisión, teniendo la finalidad de localizar con absoluta precisión las imágenes necesarias para la elaboración de sus productos televisivos.

El bibliotecario o documentalista, *video librarian*, gestiona los fondos audiovisuales de una biblioteca con múltiples soportes sin que éstos se limiten a la imagen de forma exclusiva. Esto es, la función que actualmente desempeñan una gran parte de los profesionales en centros de documentación tradicionales, principalmente bibliotecas, donde se catalogan y clasifican los títulos sin analizar su contenido. El objetivo de dicha tarea sería el tener localizado un documento de manera global, sin acudir al detalle, puesto que en este tipo de centros es innecesario.

Por último, el especialista en recuperación o *researcher*, sería aquel profesional que busca documentación, sin que ésta tenga que encontrarse necesariamente en un soporte audiovisual, y generalmente en auxilio de profesionales del periodismo o la comunicación (periodistas, realizadores, directores de cine...). Este documentalista audiovisual se integra plenamente en los equipos de producción y se responsabiliza de la búsqueda documental en archivos propios y externos. Tal y como señalan las autoras, el profesional que desempeña sus tareas en este campo debe aunar tanto conocimientos técnicos de tratamiento y gestión audiovisual como habilidades de búsqueda en distintas fuentes.

#### **4. La formación del documentalista audiovisual. Características del documentalista audiovisual**

##### *4.1 La formación del documentalista audiovisual en España*

Si en algo coinciden todos los entendidos en esta materia de la documentación audiovisual es en la falta de formación concreta. Ello puede ser achacable a esa constante revolución a la que se ha aludido durante el presente trabajo, provocando, desgraciadamente, que existan

demasiadas lagunas de tipo formativo en la educación superior. Esto explica que muchos de los actuales profesionales en centros televisivos, como en tantos otros campos, hayan tenido que adquirir de manera forzosa esa formación con la experiencia directa y el trabajo del día a día.

Así y hasta el momento, se puede constatar que las facultades de Biblioteconomía y Documentación, tanto en el caso de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación como en la Licenciatura en Documentación, siguen ancladas en cierta forma en la tradición, centrándose en las materias clásicas de nuestra profesión, como la catalogación o la clasificación, si bien han realizado un esfuerzo necesario para adaptarse a los nuevos tiempos e introducir materias relacionadas con las bases de datos y las tecnologías de la información. Sin embargo, en estas materias nunca se profundiza en temas tales como técnicas de imagen, edición o historia del cine, asignaturas que sí se recogen en titulaciones como Periodismo o Comunicación Audiovisual.

Dadas estas lagunas, los profesionales que desean formarse en el campo estrictamente de lo audiovisual deben recurrir a formación específica, formación que en muchos casos no se ajusta a la documentación estrictamente, sino que tratan a ésta de forma tangencial y acercándose más al mundo de la comunicación y el periodismo, formación sufragada en muchos casos por las empresas para las que trabajen dichos profesionales. Afortunadamente, estos problemas vienen solucionándose desde hace tiempo, contando en la actualidad con la posibilidad de formarnos mediante cursos de postgrado como es el caso del “Master en Documentación Audiovisual: gestión del conocimiento en el entorno digital”<sup>vii</sup>, impartido con gran éxito desde hace varios años por la Universidad Carlos III de Madrid.

Por otra parte, hay que destacar la escasa de textos especializados que puedan servir como referencia, por lo que sería recomendable un mayor esfuerzo en la adaptación y/o traducción de manuales de otras lenguas. Dichos textos vendrían a sumarse a aquellos elaborados por los actuales profesionales, en los que se recojan sus conocimientos, teóricos, pero fundamentalmente prácticos.

A esto hay que añadir la falta de un foro común donde tratar las problemáticas existentes. Si bien es verdad que asociaciones internacionales de carácter diverso acaban siendo punto de encuentro de los profesionales (como la FIAT, International Federation of Television Archives<sup>viii</sup>, o el comité de audiovisuales de la IFLA<sup>ix</sup>, en nuestro ámbito no existe un lugar, organismo, asociación donde tengan cabida todos aquellos centros cuya finalidad principal sea el tratamiento del material audiovisual y los distintos puntos de vista de los profesionales. Con ello se lograría una unificación de los esfuerzos y las ideas, compartir información, poner en común problemáticas o soluciones aplicadas, crear un catálogo colectivo, etc.

En este sentido, sería recomendable la creación de grupos de trabajo que podrían depender de asociaciones profesionales (como el Col·legi Oficial de Bibliotecaris-documentalistes de Catalunya<sup>x</sup>, pero que tenga como objetivo principal el de reunir a todos los profesionales mínimamente relacionados con el sector. Este grupo podría establecer puntos de contacto con otros organismos similares para aprovechar mejor los recursos, además de hacer publicaciones o invitar a profesionales a hacer jornadas.

La falta de una terminología común impide la existencia de normas destinadas directamente al tratamiento de los materiales audiovisuales. Si bien es cierto que existen algunas como las ISBD para materiales no librarios (non-book-materials), éstas están más orientadas hacia centros bibliotecarios tradicionales, no pudiendo ser aplicadas a los centros audiovisuales. En este contexto, la falta de claridad nos perjudica, ya que esta ambigüedad

es un obstáculo para el reconocimiento profesional y favorece el intrusismo. Además, este hecho crea ambivalencias que pueden llevar a confusiones: el término “documentalista”, en televisión, a menudo designa a la persona que elabora documentales, con los malentendidos que ello comporta.

La consecuencia lógica que se extrae de todo lo expuesto anteriormente es el “intrusismo” por parte de profesionales con estudios como Historia o Ciencias de la Información. Este intrusismo no sería tal, dada la multidisciplinariedad de la profesión, con lo que nos encontraríamos con titulados en varias carreras que reúnen conocimientos parciales relacionados con la profesión.

En el marco de la reforma de estudios superiores que está teniendo lugar en el estado español y dentro del Título de Grado en Información y Documentación<sup>xi</sup> se menciona de manera tangencial la documentación audiovisual al definir entre las tareas del titulado las de “seleccionar, organizar y preservar la información y la documentación impresa, así como la que se presenta en otros formatos (grabaciones sonoras y de vídeo, fotografías, películas cinematográficas, recursos digitales, etc.)”; también se mencionan las “técnicas de producción y edición”, cuyo objetivo sería la producción y reproducción de documentos en cualquier soporte y formato para una posterior difusión, cuyos objetivos parecen más adaptados a la documentación audiovisual.

#### *4.2 Características y aptitudes personales*

El documentalista audiovisual, por el tipo de labor que desempeña, debe reunir una serie de aptitudes y características especiales que no se encuentran directamente relacionadas con la formación específica que haya recibido, sino con sus propias capacidades personales. Dichas aptitudes se verán reforzadas, ampliadas y mejoradas conforme el profesional vaya adquiriendo más experiencia en su campo de trabajo.

Así, resulta evidentemente útil la memoria visual, dada la gran cantidad de material que pasa ante sus ojos; esta memoria visual es de extrema utilidad a la hora de localizar material con una mayor rapidez. A esta memoria visual debemos añadirle la imaginación e intuición para la selección de materiales no definidos para un campo concreto.

Por supuesto, cuanto más amplia sea la cultura general del documentalista, mayor eficacia logrará en el desempeño de sus funciones, más aún en el caso de documentalista trabajando dentro de programas de actualidad. Dentro de esta cultura general podemos destacar los conocimientos de idiomas. Además, dada la multidisciplinariedad de la tarea, conocimientos “ligeros” pueden resultar extremadamente útiles, como el motociclismo, el cine de autor o la alfarería.

Finalmente, aunque se trata fundamentalmente de un trabajo a realizar en solitario, con una autogestión del tiempo, resulta indispensable la integración dentro de un grupo de trabajo, y la relación con todos y cada uno de los miembros del equipo, intentando, en la medida de lo posible, la máxima confianza posible con el director del proyecto dentro del cual esté enmarcado.

### **5. El ciberperiodismo: consecuencias para el documentalista audiovisual**

Como se ha apuntado en apartados anteriores, el documentalista audiovisual está íntimamente relacionado con el mundo de la comunicación y la información. Es por ello que, la revolución en este mundo, el llamado ciberperiodismo, ha provocado que surjan nuevos perfiles a su alrededor.

Según López Yepes<sup>xii</sup>, el documentalista tenderá hacia una situación en la que:

- Desempeñará una labor de cibermediador entre la información, y el estudiante, investigador, profesor o periodista, el usuario, en definitiva, quien, no olvidemos, ha desarrollado una cierta capacidad para autodocumentarse.
- Todo se sustentará en las “tecnologías y de las redes de la inteligencia y del conocimiento”.
- Existirá un flujo documental y de información basado en las autopistas de la información y sus enlaces, al mismo tiempo, una reducción de las distancias de consulta y de los tiempos de espera. La consulta de una base de datos puede efectuarse a cualquier hora y prácticamente desde cualquier lugar de la aldea global.
- El papel del documentalista dentro del mundo del ciberperiodismo es especialmente acusado en el mundo anglosajón, dada la mayor evolución tecnológica, donde se pueden diferenciar claramente los perfiles que se enumeran a continuación.

### 5.1 *Buscador de información en la red*

A juicio de muchos autores, como Flores Vivar<sup>xiii</sup>, esta figura será una de las más presentes en este nuevo entorno. Dada su utilidad, muchos documentalistas audiovisuales tendrán como principal tarea la de la búsqueda y procesamiento de la información que se localiza en Internet, con el objeto de analizar los contenidos de la misma y ofrecer mayor precisión al ofrecerla al proyecto para el que trabajan.

### 5.2 *'Limpiadores' de ruido informacional*

Esta denominación proviene del perfil profesional denominado en el mundo anglosajón como *Noise-Killers*, esto es, asesino de ruidos. Su origen proviene del caótico exceso de información que existe en el mundo digital (situación definida por algunos autores como *infoxicación*), y que satura los sistemas de información empresariales. Esta figura se convierte en la continuación y el complemento de la de buscador de información.

## 6. **La digitalización: nuevos retos para el documentalista**

Grandes empresas audiovisuales, como las televisiones públicas de Italia, la RAI, y Reino Unido, la BBC, han desarrollado ya proyectos de digitalización que permiten localizar, visualizar, editar y manipular todo tipo de documentos, contando, eso sí, con que las imágenes serán almacenadas en distinto nivel de resolución, según el uso que se vaya a hacer de ellas. La televisión francesa “La Cinquième”, dispone de una biblioteca digital consultable en Internet, una especie de Banco de Programas, al que se han incorporado otros organismos e instituciones.

Siguiendo los pasos de las áreas de documentación escrita (TVE y RNE), Imagen fija (TVE) y Documentación sonora (RNE), RTVE ha iniciado en 1997 un proyecto de digitalización y automatización del archivo audiovisual, a desarrollar en dos fases, que pueden solaparse: la primera de ellas, ya iniciada, es la transferencia de los documentos más antiguos, en soporte vídeo de carrete abierto a soportes y formatos e grabación más modernos, tipo cassette; la segunda fase, la digitalización de esos fondos, continúa en estudio. Telemadrid, Tele-5 y Antena 3 TV, entre otras, han puesto también en marcha proyectos de automatización y digitalización de sus fondos documentales.

Con todo ello es evidente que existe gran futuro en este tipo de labores, cuya carga de trabajo es ingente, con lo que la preparación de los profesionales en este campo, si ya se ha esbozado su importancia con anterioridad, lo es aún más a la hora de empezar a acometer un reto de tal envergadura.

## **7. Conclusiones**

Un documento audiovisual es aquel que presenta una secuencia de imágenes, generalmente acompañadas de sonido, requiriendo para su interpretación de un aparato técnico, con independencia del soporte en el que se encuentre registrada la información. El mundo actual es multimedia y consume a un mismo tiempo imágenes fijas, imágenes en movimiento, documentos sonoros y textuales.

Sin embargo, los archivos audiovisuales son los grandes desconocidos dentro de nuestro entorno profesional, a pesar del prestigio que tienen, ya que no es conocida la variedad y amplitud de las tareas que se deben llevar a término. Los centros que tratan los materiales audiovisuales son muy diversos, en función del formato de sus fondos, los orígenes de estos, la finalidad del material...

La formación del documentalista audiovisual, desgraciadamente, resulta difícil de adquirir, puesto que no existe suficiente carga lectiva en los actuales estudios Biblioteconomía y Documentación y Documentación, consiguiéndose en último término las habilidades necesarias mediante el trabajo de campo. Esta carencia de estudios específicos hace que se acepten titulados de diversas ramas del conocimiento, esto es, intrusismo.

Al margen de todo ello y dada la complejidad del trabajo del documentalista audiovisual, resulta conveniente e incluso imprescindible que tenga una formación documental, conocimiento de técnicas audiovisuales, experiencia en búsquedas, conocimientos de idiomas (globalización) y nivel alto de informática. A esto ha de añadirse un nivel cultural alto y otras cualidades, como la memoria visual, la capacidad para trabajar en equipo y autocontrol del tiempo de trabajo.

Tras el reto del ciberperiodismo y los nuevos perfiles asociados a él, el siguiente desafío al que debemos hacer frente los profesionales del mundo audiovisual es la llegada de la digitalización: nuevos puestos de trabajo, nuevas tareas, nuevas funciones, nuevas tecnologías a las que debemos hacer frente. Se trata, sin lugar a dudas, de la tarea del futuro, con lo que los bibliotecarios y documentalistas que se centren en este novedoso aspecto deben formarse adecuadamente con el objeto de evitar que otros grupos de profesionales acaparen un mercado que ha de ser nuestro.

- 
- (i) López Yepes, José. “Documentalista audiovisual y multimedia, ¿una nueva profesión? La formación del nuevo documentalista”. En: Documentación audiovisual y multimedia, medios de comunicación y televisión educativa iberoamericana, 2000, pp. 1 – 3.
- (ii) Catalá i Freixa, Montserrat. “Els professionals dels centres de documentació audiovisual”. En: *Item: revista de biblioteconomia i documentació*, 2002, setembre-desembre, n 32, pp. 17 – 26.
- (iii) López Hernández, Ángeles. Introducción a la Documentación Audiovisual. Carmona: S&C Ediciones, 2003, ISBN 849239157X, pp. 9 y ss.
- (iv) Cebrián Herreros, Mariano. *Diccionario de radio y televisión: bases de una delimitación terminológica*. Madrid: Alhambra, 1981, ISBN 842050789X, pp. 42-93.
- (v) Bailac i Puigdemívol, Montserrat. “Documentalista audiovisual, un ofici apassionant”. En: *Item: revista de biblioteconomia i documentació*, 2002, setembre-desembre, n 32, pp. 5 – 16.
- (vi) Bailac i Puigdemívol, Montserrat; Catalá i Freixa, Montserrat. “El documentalista audiovisual”. En: *El profesional de la información*, 2003, noviembre-diciembre, v. 12, n. 6, pp. 486 – 488.
- (vii) Universidad Carlos III de Madrid. Master en Documentación Audiovisual: gestión del conocimiento en el entorno digital. Consultado en: 14-09-2007. <http://www.uc3m.es/uc3m/gral/TC/ESMA/ESMA25/esma25.html>
- (viii) Fédération Internationale des Archives de Television / Internacional Federation of Television Archives. Consultado en: 14-09-2007. <http://www.fiatifta.org>
- (ix) IFLA sección de Audiovisuales y Multimedia. Consultado en: 14-09-2007. <http://www.ifla.org/VII/s35/news/broch-s.htm>
- (x) Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. Consultado: 14-09-2007. <http://www.cobdc.org/>
- (xi) Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Título de grado en Información y Documentación. Consultado: 14-09-2007. <http://www.aneca.es>
- (xii) Op. cit.
- (xiii) Flores Vivar, Jesús; Miguel Arruti, Alberto. *Ciberperiodismo: nuevos enfoques, conceptos y profesiones emergentes en el mundo infodigital*. Madrid: Ediciones 2010, 2001, ISBN 9681862384, pp. 110 y ss.

## Referencias bibliográficas

1. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Título de grado en Información y Documentación. Consultado: 14-09-2007. <http://www.aneca.es>
2. Bailac i Puigdemívol, Montserrat. “Documentalista audiovisual, un ofici apassionant”. En: *Item: revista de biblioteconomia i documentació*, 2002, setembre-desembre, n 32, pp. 5 – 16.
3. Bailac i Puigdemívol, Montserrat; Catalá i Freixa, Montserrat. “El documentalista audiovisual”. En: *El profesional de la información*, 2003, noviembre-diciembre, v. 12, n. 6, pp. 486 – 488.
4. Catalá i Freixa, Montserrat. “Els professionals dels centres de documentació audiovisual”. En: *Item: revista de biblioteconomia i documentació*, 2002, setembre-desembre, n 32, pp. 17 – 26.

5. Cebrián Herreros, Mariano. *Diccionario de radio y televisión: bases de una delimitación terminológica*. Madrid: Alhambra, 1981, ISBN 842050789X.
6. Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. Consultado: 14-09-2007. <http://www.cobdc.org/>
7. Fédération Internationale des Archives de Television / Internacional Federation of Televisión Archives. Consultado en: 14-09-2007. <http://www.fiatifta.org>
8. IFLA sección de Audiovisuales y Multimedia. Consultado en: 14-09-2007. <http://www.ifla.org/VII/s35/news/broch-s.htm>
9. Flores Vivar, Jesús; Miguel Arruti, Alberto. *Ciberperiodismo: nuevos enfoques, conceptos y profesiones emergentes en el mundo infodigital*. Madrid: Ediciones 2010, 2001, ISBN 9681862384.
10. López Hernández, Ángeles. *Introducción a la Documentación Audiovisual*. Carmona: S&C Ediciones, 2003, ISBN 849239157X
11. López Yepes, José. “Documentalista audiovisual y multimedia, ¿una nueva profesión? La formación del nuevo documentalista”. En: *Documentación audiovisual y multimedia, medios de comunicación y televisión educativa iberoamericana*, 2000, pp. 1–3.
12. Universidad Carlos III de Madrid. Master en Documentación Audiovisual: gestión del conocimiento en el entorno digital. Consultado en: 14-09-2007. <http://www.uc3m.es/uc3m/gral/TC/ESMA/ESMA25/esma25.html>